

tando de si hay Antípodas, no solo los niega existentes (que eso no sería mucho) mas tambien posibles. Esto es mucho errar. Lo peor es, que la razon en que se funda, es unicamente aquella que solo hace fuerza á los niños, y á los hombres del campo; esto es, considerar á los Antípodas como péndulos en el ayre, pies arriba y cabeza abaxo, que por consiguiente no podrian firmarse en la tierra, antes necesariamente caerian precipitados por las regiones aéreas. Estrivando en un fundamento tan vano y tan erroneo (que es lo mismo que ninguno), insulta, y desprecia á algunos antiguos Filósofos que creyeron la existencia, ó posibilidad de los Antípodas, como si defendiesen la mas ridícula paradoxa. Lo mas es, que se propone á sí mismo el argumento con que los contrarios evidentemente prueban que es error pensar que los Antípodas caerian precipitados; conviene á saber, que esa caída es imposible; pues si cayesen, caerian ácia el Cielo, el qual por todas partes circunda la tierra, y eso no sería caer, sino subir; pues asi el Cielo como el ayre que rodea el globo terráqueo, están mas altos que éste. ¿Qué mayor quimera que decir que caerian ácia arriba? El que cae, con el movimiento mismo de la caída, baxa acercandose mas al centro de la tierra: luego es una implicacion manifesta discurrir que caerian, apartandose del centro de la tierra y acercandose mas al Cielo. De aqui se sigue evidentemente, que los Antípodas tan firmes pisarian (y de hecho sucede asi) la superficie de la tierra, como nosotros. Proponese, digo, este concluyente argumento Lactancio: ¿y qué responde á él? Nada. ¿Hace por responder? Tampoco. ¿Dáse por convencido? Nada menos. ¿Pues qué hace? Pasa adelante firme en su opinion, haciendo burla de los contrarios, y del argumento con que la prueban. Nótense estas palabras suyas que están inmediatas al argumento propuesto: *No sé qué me diga de estos Filósofos que habiendo empezado á errar, constantemente perseveran en su necedad, y con razones vanas defienden opiniones vanas; sino que juzgo, que á veces se ponen á filo-*

sofar por chanza, y voluntariamente se empeñan en defender mentiras por ostentacion de ingenio.

19 Hasta aqui puede llegar la tyránica invencible fuerza de la preocupacion. En tiempo de Lactancio era universal la opinion de que no habia Antípodas, y freqüentísima la de que no podia haberlos, porque no se habia hecho atenta reflexion sobre la materia. Persuadido de la opinion comun Lactancio, ó por mejor decir cegado por ella, aunque asistido de luces muy superiores á las del vulgo, por no usar de ellas, cree lo mismo que el vulgo. Tiene delante de los ojos la verdad, y no la ve: pegada á la mano, y no la toca; háblale al oído, y no la escucha.

20 ¡O cuántas veces han practicado conmigo hombres de alguna doctrina lo mismo que Lactancio con aquellos antiguos Filósofos! ¡O cuántas veces se me ha dicho, que no hablaba de veras! ¡Cuántas, que introducía novedades contra mi propio sentir, á fin de ostentar ingenio! ¡Cuántas, que defendía paradoxas ridículas! Estos mismos veían mis razones, y veían que no podían darlas solucion competente. Todo era recurrir, ó á alguna falsa escapatoria, ó al asylo vulgar de que antes se debía creer á tantos y tales hombres doctos, que á mí. ¿Qué era esto, sino que la tyranía de la preocupacion tenia puesto en cadenas su entendimiento?

S. V.

21 **V**uelvo ya á los Españoles Americanos, de los quales me restan que decir dos cosas. La primera, que no menos es falso que en ellos amanezca mas temprano que en los Europeos el discurso, que el que se pierda antes de la edad correspondiente. Yo me he informado exáctamente sobre esta materia, y descubierto el origen de este error. Sábese que en la America por lo comun á los doce años, y muchas veces antes, acaban de estudiar los niños la Gramática, y Retórica, y á proporcion en años muy juvenes se gradúan en las Facultades mayores. De aqui se ha inferido la anticipacion de su discurso; siendo así, que este adelantamiento se debe unicamente

Tom. IV. del Teatro. H 3 te

te al mayor cuidado que hay en su instruccion, y mayor trabajo á que los obligan; y proporcionalmente en los estudios mayores sucede lo mismo. Acostumbrase por allá poner á estudiar los niños en una edad muy tierna. Lo regular es comenzar á estudiar Gramática á los seis años; de suerte, que á un mismo tiempo están aprendiendo á escribir, y estudiando; de que depende que por la mayor parte son malos plumarios, siendo el mayor conato de los padres, que se adelanten en los estudios; por cuyo motivo los precisan á una aceleracion algo violenta en la Gramática, no dexandoles tiempo, no solo para travesear, mas ni aun casi para respirar.

22 De este modo no es maravilla que á los doce años, y mucho antes, empiecen á estudiar Facultades mayores. Estas se estudian por los Seculares en Colegios, de los quales los de fundacion Real están á cuenta de los Padres de la Compañía. No escriben curso alguno, sino que estudian alguno impreso; pero no á su arbitrio, porque á cada Colegial graduado se le señala cierto numero de discipulos, á quienes explica todo lo que han de estudiar, y tomarles juntamente la leccion como en la Gramática, castigando á los que no cumplen, sin exceptuar la vapulacion, que es el castigo ordinario de los imberbes. Estudien lo que estudiar, mientras son cursantes solo el Domingo pueden salir despues de haber estudiado hasta las nueve del dia; pero aun esto no se permite si las lecciones de la semana no han sido buenas; en cuyo caso todo el dia de Domingo se les precisa á estudiar. A la noche siempre se recogen á las seis, y hay su hora de conferencia antes de cenar, tanto los dias festivos como los feriales. Juntas todas las vacaciones que hay entre año, solo componen un mes; por lo qual en dos años solos absuelven toda la Filosofía; pero echada la cuenta, segun la práctica de las Universidades de España, que en cada año tienen casi seis meses de vacacion, mayor porcion de tiempo dan al estudio de la Filosofía allá que acá. Y si se hace cómputo del exceso en el numero de horas que estudian cada dia, y de lo que se añade en los

dias de fiesta, sale el tiempo mas que duplicado.
23 Lo mismo se hace en las demás Facultades respectivamente. Con que bien mirado todo, el aprovechamiento anticipado de los Criollos en ellas no se debe á la anticipacion de su capacidad, sí á la anticipacion de estudio, y continua aplicacion á él. Si en España se practicára el mismo método, es de creer que á los veinte años se verian por acá Doctores graduados *in utroque*, como en la América.

§. VI.

24 Esta continuada tarea de la juventud produce otra insigne utilidad; y es, que ocupada sin intermision y fatiga con el estudio aquella edad, en que como primavera de la vida brotan las inclinaciones viciosas, se mantiene incorrupta hasta que llega otra, en que empieza á minorarse la fuerza de las pasiones, y crece la del juicio para tenerles tirante la rienda.

Heu, quantum hæc Niobe Niobe distabat ab illa!

En nuestras Universidades, bien lexos de marchitarse en los cursantes la viciosa fecundidad de las pasiones, se cultivan infelizmente en los interválos del estudio, y brotan furiosamente antes de tiempo; de modo, que vuelven á las casas de sus padres aquellos jovenes mucho peores que salieron de ellas; y á tanto quanto que ayude una siniestra índole, al acabar sus Cursos, son mejores galanteadores y espadachines, que Filósofos.

§. VII.

25 Bien sé que muchos Autores celebran, no solo como iguales á los Européos, mas como excelentes los ingenios de los Criollos. Tales son el Padre Fr. Juan de Torquemada en su Monarquía Indiana: Garzilaso de la Vega en sus Comentarios Reales de los Incas: el señor Don Lucas Fernandez Piedrahita, Obispo de Panamá, en su Historia del nuevo Reyno de Granada: el Padre Alonso de Ovalle en su Historia de Chile: Don Joseph de Oviedo y

Baños en su Historia de Venezuela: el Padre Manuel Rodríguez en su Historia del Marañon. Todos estos Autores hablan de experiencia, porque vivieron en aquellos Payses, cuyas Historias escribieron. A que podemos añadir Bartolomé Leonardo de Argensola en su Historia de la Conquista de las Malucas: y el Eminentísimo Señor Cardenal Cienfuegos en la Vida que escribió de San Francisco de Borja; donde con la ocasion de haber sido el Santo Autor de la Fundacion de las Provincias de la Compañia del Perú, y Nueva-España, llena dos capitulos enteros con elogios grandes de los ingenios de aquellos Reynos. Y aunque estos dos ultimos Autores no salieron de Europa, no dexan de hacer mucha fe, porque el primero escribió de orden del Consejo; y asi se le franquearon los instrumentos autenticos y relaciones juridicas de que necesitaba su Historia. El segundo se debe creer, que (segun el estilo de la Compañia) escribió sobre memorias remitidas por los Padres que residen en la América.

26 Por la misma razon no se debe omitir el testimonio del discretísimo Jesuíta Francés el Padre Jacobo Vaniere, quien en el libro 6 de su excelente Poema, intitulado: *Prædium rusticum*, ponderando la riqueza y fertilidad del territorio de Lima, añade que aun es mas rico y fertil de ingenios, y genios excelentes:

*Fertilibus gens dives agris, aurique metallo;
Ditior ingeniis hominum est, animique benigna
Indole.*

27 Digo que no ignoro todo esto, antes puedo añadir algunas observaciones mias que lo confirman. Las principales son las siguientes: Echando los ojos por los hombres eruditos que ha tenido nuestra España de dos siglos á esta parte, no encuentro alguno de igual universalidad á la de Don Pedro Peralta, de quien se habló arriba. Puse la limitacion de dos siglos á esta parte para exceptuar á aquel Fernando de Cordoba, de quien damos noticia en el Discurso sobre las Glorias de España. Si discurremos por las

mu-

mujeres sábias y agudas, sin ofensa de alguna se puede asegurar, que ninguna dio tan altas muestras (que saliesen á la luz pública), como la famosa Monja de México Sor Juana Inés de la Cruz. Estando yo estudiando Teología en Salamanca, fue á graduarse á aquella Universidad (no sé si en la Facultad Civil, ó la Canónica) el señor Don Gabriel Ordoñez, que despues fue Doctoral de Cuenca. Tenia entonces, segun oí decir, de veinte y dos á veinte y quatro años, y acababa de llegar de Indias. Fue voz pública en toda la Ciudad de Salamanca, que habiendo tomado puntos para el exámen de la Capilla de Santa Barbara, se le observó no haber tenido mas de una hora de recogimiento por toda prevencion para aquel arduísimo acto: que quien sabe lo que es, no podrá menos de asombrarse. En Teología, Filosofía natural, Moral, y Medicina es mucho mas facil, y no dudo que haya bastantes sugetos en España que lo hagan; mas en Jurisprudencia no tengo noticia de alguno que se haya atrevido á tanto. De hecho, en Salamanca, donde nunca faltan grandes Legistas, y entonces los habia insignes, especialmente los Catedráticos Don Pedro Samaniego, y Don Joseph de la Serna, fue general la admiracion del hecho.

28 Otro insigne exemplar estuve para omitir, porque vive, y está muy cerca: circunstancias que ocasionan en los que leen con alguna mala disposicion mis escritos una siniestra interpretacion de los elogios que hallan en ellos. Mas al fin me determinó un motivo que juzgué debia preponderar á aquel estorvo. Cosa vergonzosa es para nuestra Nacion, que no sean conocidos en ella aquellos hijos suyos que por sus esclarecidas prendas son celebrados en otras. Esta consideracion cooperó á extenderme arriba en el elogio de Don Pedro Peralta, y esta misma me induce ahora á dar noticia de otro ilustre Caballero, no inferior á aquel en las dotes intelectuales. Este es Don Joseph Pardo de Figueroa, natural de la Ciudad de Lima, sobrino del Excelentísimo señor Marqués de Casa-Fuerte (al presente Virrey de México), y primo del señor Marqués de Figueroa.

De-

Debí la primera noticia que tuve de este Caballero, al Padre Jacobo Vaniere, que le celebra en el Poema citado arriba, y que excitó mi curiosidad para informarme mas menudamente de su persona y prendas: diligencia que me produjo la felicidad de entablar amistad y correspondencia epistolar con él. El Poema *Prædium rusticum* del Padre Vaniere corre con sumo aplauso por toda Europa. Cosa vergonzosa, vuelvo á decir, sería, que en aquel libro vean las demás Naciones elogiado á este Caballero, y sea ignorado en la nuestra. El aprecio que hace de él el sábio Jesuíta es tan alto, que le propone como exemplar bastante por sí solo para acreditar de excelentísimos los ingenios de Lima. Yo, despues que le he comunicado, no solo puedo subscribir á aquel elogio; pero darle mas dilatada extension, por la admirable universalidad de noticias que me representan sus cartas en todo genero de materias, acompañada de delicado discurso, eloqüente estilo, critica exácta, juicio profundo: dotes, que siendo por sí solas tan inestimables, las eleva al supremo valor una singularísima modestia que resplandece en quanto escribe, y no dudo que suceda lo mismo en quanto dice y hace. Las cartas con que me ha favorecido, que son muchas y muy largas, conservo como un grán tesoro de todo genero de erudicion; y para testimonio público de mi agradecimiento, confieso y protesto aquí, que me han dado mucha luz en orden á algunas materias que toco en este Tomo; por lo que aun prescindiendo de los impulsos de la amistad, basta á empeñarme en la continuacion de la correspondencia el noble interés de la instruccion: *Mirificum hoc habeo bonum* (son palabras del Divino Platon, con que quiero lisongearme, aplicandolas aquí á mi genio) *quod sine rubore verecundiæ ad discendum me præparo. Rogo autem, ac sciscitor, gratiamque ingentem habeo respondentì, nec ulli unquam ingratus extiti, nec apud auditores unquam vendicavi mihi aliorum inventa, sed docentem laudibus semper extollo, illique apud omnes, quæ sua sunt, tribuo* (Plato in *Hippia minori*).

§. VIII.

§. VIII.

29 **E**N caso que por los exemplares y testimonios alegados demos asenso á que los Españoles Americanos exceden en comprehension, y agilidad intelectual á los Européos, podrá atribuirse en parte á esta ventaja su rápido progreso en los estudios. Pero esto no prueba que el uso de su discurso se anticipe á la edad en que regularmente da sus primeros pasos el nuestro. El ser la capacidad mas ó menos profunda, clara, pronta, extendida, ó sublime, no tiene conexión alguna con que sus primeros rayos se descubran antes ú despues del termino comun. No es preciso que para el día mas claro la Aurora amanezca mas presto. ¿Y cuántas veces entre arboles de una misma especie se observó que algunos mas tardíos producen frutos mas sazonados.

30 Es así que esto en ningun modo favorece el error comun de la anticipacion del ingenio de los Criollos. Pero indirectamente se opone al otro error comun de la temprana corrupcion. Entre los Autores arriba alegados que elogian la habilidad de los Españoles Indianos, ninguno les pone esta limitacion: prueba de que no la tienen; pues escribiendo, no como Panegyristas sino como Historiadores, no debieran callarla; y quando permitamos que á uno ú otro movió la pluma el ayre de la lisonja, no puede sin injuria discurrirse esto de todos, especialmente quando la veracidad de los que hemos citado está tan acreditada entre los eruditos.

§. IX.

31 **D**E intento he reservado para la conclusion de este Discurso la deposicion de otro Autor que califica la excelencia de los ingenios Americanos, porque juntamente nos manifiesta el origen que tuvo el error comun de su corta duracion. Este es Don Antonio Peralta Castañeda, Doctor Teólogo de la Universidad de Alcalá, Canonigo Magistral de la Puebla de los Angeles, y Catedrático de Prima de sus Reales Estudios, cuyas palabras

trans-

transcribiré, como se hallan en el Prólogo de su Historia de Tobias, impresa el año de 1667.

32 *Está entendido (dice) en este Emisferio, que se miran en la Europa con poco aprecio sus Obras, porque tienen poco credito sus letras; y en esto, como en otras muchas cosas, están ofendidos sus sugetos. De la Escuela de Alcalá soy discípulo; y aunque no se me luzca en los progresos, para conocer sus estilos, y poder compararlos con otros, poca maestría ha menester quien llegó allí á graduarse en todos grados de Filosofía, y Teología; y sin comparar esto con aquello, puedo asegurar, que comunmente hay en este Reyno en menor concurso mas Estudiantes adelantados, y que en algunos he visto lo que nunca vi en iguales obligaciones en España; y no refero singulares, porque no se tenga á pasión referir prodigios. Todo lo he dicho por llegar á desagraviar este Reyno de una calumnia que padece con los que saben que mozos son prodigiosos los sugetos; pero creen que se exhalan sus capacidades, y se hallan defectuosas en los progresos. Pobres de ellos, que los mas vacilan de la necesidad, desmayan de falta de premios y aun de ocupaciones, y mueren de olvidados, que es el mas mortal achaque del que estudia. Prosigue individuando los estorvos que tienen en aquellas Regiones los sugetos para hacer fortuna por la carrera de las letras: de que se origina que los mas, ó abandonandolas del todo, ó tratandolas con menos cuidado, busquen la facultad de subsistir por otros rumbos. Esto ha ocasionado el error comun que impugnamos, interpretandose á decadencia de la capacidad lo que es abandono de la aplicacion. Vuelve despues á ponderar los ingenios de aquel Pays con estas voces: Yo he hallado mucho que admirar siempre en qualesquiera exercicios á que he asistido, Escolásticos, de Pulpito, y otros; y he habido menester tanta atencion para que no me hallase con descuido la viveza de mis discípulos, como para que no me derribasen los mayores Maestros de Alcalá; bien que esto no era cáida, y aquello fuera desayre.*

33 *Nótese, que este Autor habia nacido en España, y estudiado en Alcalá. Asi no se debe reputar interesado, ni*

en

en lo que elogia á los ingenios de la América, ni en la apologia que hace por ellos contra el error comun de su pronta disipacion. Podrá decirse, que exerciendo allí el Magisterio de la Cátedra, el amor de los discípulos le inclinaba á favor de los ingenios de aquel Pays. Pero es facil reponer, que quando mas, esta pasión, contrapesando la que tenia por su Patria y por la Escuela donde habia estudiado, dexaria su pluma en equilibrio para seguir el dictamen de la razon.

MERITO, Y FORTUNA DE ARISTOTELES, Y DE SUS ESCRITOS.

DISCURSO SEPTIMO.

§. I.

1 **P**OR qualquier camino que los hombres se hagan ilustres, pueden influir en su fama, ó el merito solo, ó la fortuna sola, ó aliados el merito y la fortuna. Esto ultimo es lo comun. El merito, faltandole coyunturas favorables para darse á conocer, yace escondido mientras el sugeto vive, y se sepulta con él quando muere. Aun conocido, puede desdorarle la calumnia y obscurecerle la envidia. La fortuna puede elevar á un indigno hasta la altura del Trono; pero será rarísimo el caso en que haga su fama gloriosa, por mas panegyricos que forme la adulacion; porque estos no se creen entonces, y ni aun se leen despues. Es, pues, menester por lo comun para hacer á un sugeto ilustre, que intervenga con la excelencia de sus prendas la concurrencia de accidentes favorables.

2 No puede negarse que Aristóteles fue hombre de rarísimos talentos, de ingenio sublime, de comprehension

vas-